



RESOLUCIÓN NÚMERO 057 DE

(Marzo 03 de 2021)

Por la cual se causa una novedad en los Docentes Hora Catedra, de los Programas de Educación Superior de la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el literal i) del artículo 24) del Acuerdo 05 de 2013 “Estatuto General”, y

CONSIDERANDO:

Que, el docente **JOHN ALEXANDER ZAMBRANO PULIDO** Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.018.471.498, mediante solicitud de fecha 03 de marzo de 2021, solicita reubicación salarial, aportando el título de Especialización en Gerencia de Proyectos.

Que, conforme lo establece el artículo 33 del Estatuto de Profesores, se verificaron los requisitos que aporta el docente **JOHN ALEXANDER ZAMBRANO PULIDO**, cumpliendo con el perfil requerido para ser ubicado en la equivalencia de profesor auxiliar con título de posgrado a nivel de especialización.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Ubicar al Profesor **JOHN ALEXANDER ZAMBRANO PULIDO** Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.018.471.498, en la equivalencia de profesor auxiliar con título de posgrado a nivel de especialización.

ARTÍCULO 2.- Ordenar al Profesional Especializado de Gestión Talento Humano efectuar la correspondiente modificación salarial.

ARTÍCULO 3.- Comunicar al profesor **JOHN ALEXANDER ZAMBRANO PULIDO** la decisión contenida en la presente resolución.

ARTÍCULO 4.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de radicación de los documentos y contra aquélla no procede recurso alguno conforme a lo señalado en el artículo 75 del CPACA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 26 días de febrero de 2021

EL RECTOR,

HNO. ARISTO ARDILA SILVA

Revisó: Jorge Herrera – Asesor Rectoría
Revisó: Edgar Mauricio López Lizarazo – Secretario General.
Revisó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero.
Revisó: Miguel Antonio Morales Beltrán – Vicerrector Académico.
Revisó: Nohemy Guzmán Galvis – Profesional Especializado de Talento Humano.
Revisó: Martha Patricia Sarria Profesional – Profesional de la Vicerrectoría Académica
Proyectó: Omar Esteban Cañón Orjuela – Contratista Nómina

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
--------------------------------	------------	----------------------------	----------	------------------------------	----------